



VERIFICACIÓN DE POSTULACIONES

Formulario SEI-05

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		TÉCNICO BOMBERIL 2		UNIDAD ADMINISTRATIVA:		COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4		RMU:		733.00	
GRUPO OCUPACIONAL:		495		EXPERIENCIA SOLICITADA:		1-2 AÑOS	
PARTIDA PRESUPUESTARIA:				ESTUDIOS EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, INDUSTRIAL O AFINES:			
INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA:				CAPACITACIÓN REQUERIDA:		SEGURIDAD INDUSTRIAL, NORMAS NFPA, LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS Y REGLAMENTO GENERAL, MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS.	

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTRUCCIÓN FORMAL CUMPLIMIENTO		EXPERIENCIA CUMPLIMIENTO		CAPACITACIÓN CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	CADENA SAA GABRIEL NEPTALI		X		X		X	NO APLICA
2	HIDALGO CONTRERA MARCELO GILBERTO	X		X		X		SI APLICA
3	GONZALEZ MOLINA WILLIAM STEVEN	X		X		X		SI APLICA
4	LOZANO URIBE IVAN ISAAC	X		X		X		SI APLICA
5	MUJICA MARQUEZ MIGUEL ANGEL	X		X		X		SI APLICA

PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS TÉCNICAS: El 23 de mayo de 2019 a las 09:00 en la Primera Jefatura - Segundo Piso, ubicado en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo; deberán concurrir las y los aspirantes que hayan cumplido exitosamente con la verificación de postulaciones y aquellos cuyas apelaciones sean aceptadas. Las y los aspirantes para rendir las pruebas de conocimientos, deberán presentar el original y copia de su documento de identificación, en caso de no presentar dichos documentos al momento de rendir la evaluación, no será admitido en la misma, quedando consecuentemente fuera del concurso.

APELACIONES: El 21 de mayo de 2019 a las 14:00, vencerá el término de apelaciones con respecto a la verificación del mérito. Dichas apelaciones serán recepcionadas de manera simultánea a los correos electrónicos jacqueline_campos@bomberosguayaquil.gob.ec; andrea_sorrosa@bomberosguayaquil.gob.ec; federica_sifranelli@bomberosguayaquil.gob.ec y a la Coordinación de Gestión de Talento Humano ubicado en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

Elaborado por: FSV


RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO



